

Seguridad VIAL

CAMPAÑA TRANSITO SEGURO



Gimnasio Superior
Empresarial Bilingüe



Contenido



Introducción

3



Educación vial

4



Seguridad vial

5



Vía pública

6



Agentes de tránsito

7



Usuarios de la vía pública

8



Señales de tránsito

22

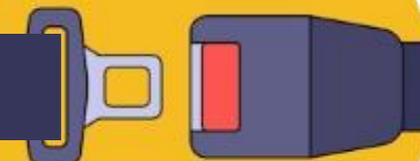


El semáforo

27



Colócate el cinturón de seguridad y comencemos





Transito seguro, es una campaña dirigida a la comunidad educativa del Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe que tiene como objetivo fomentar la educación vial mediante la divulgación y promoción de conductas y hábitos seguros en la vía frente a los diversos actores como peatones, pasajeros y conductores.

La presente campaña busca además, transportar a los estudiantes y padres de familia a situaciones cotidianas para que conozcan las normas y comportamientos necesarios para transitar por la vía pública, respetando las normas de transito y seguridad vial, buscando la prevención de siniestros viales.



Son aquellas acciones educativas, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores viales, promoviendo un ambiente de orden, cordialidad y paz entre los usuarios de la vía pública.

Es una parte importante de la formación ciudadana, ya que fomenta la cultura de respeto hacia la vida propia y de las demás personas, así como del cumplimiento de las normas de transito.





Seguridad vial

Se entiende como el conjunto de acciones, medidas y estrategias dirigidas a la prevención de siniestros de tránsito, así como anular o disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados y a proteger la vida de los usuarios de las vías.

Contempla las acciones que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito, así como el cumplimiento de normas de seguridad, bien sea como peatón, pasajero, acompañante, ciclista o conductor de motocicleta o automóvil, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo las lesiones producidas por el tránsito.



Vía pública

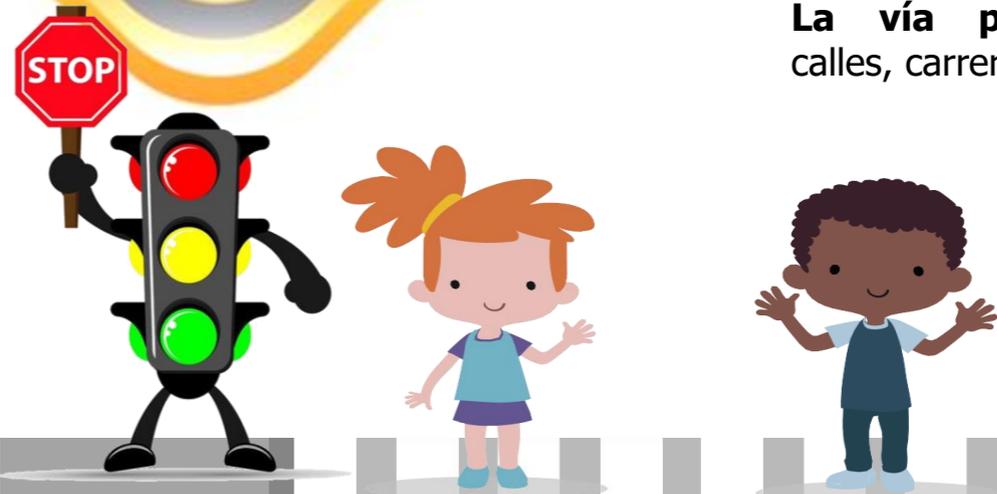
Una **vía pública** es cualquier espacio de dominio común destinada al tránsito libre de vehículos o peatones.

¿Quiénes forman parte de la circulación vía?

Los usuarios: peatones, pasajeros, acompañantes, conductores y autoridades de tránsito.

Los vehículos: motorizados (automóviles, motocicletas, buses, etc.) y no motorizados (bicicletas, patinetas, etc.).

La vía pública: Avenida, calles, carreras, andenes.





Agentes de tránsito



Son los funcionarios o personas civiles identificadas encargadas de vigilar el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.



Algunas de sus facultades y obligaciones son:



Cuidar que la circulación de las personas y vehículos se realice conforme a las normas de tránsito.



Conocer e informar todo tipo de accidentes y casos de tránsito.



Informar por escrito todas las violaciones de las normas de tránsito y transporte, mediante el diligenciamiento de órdenes de comparendos.



Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen.



Procurar el auxilio de las personas que resulten lesionadas en siniestros viales.



Usuarios en la vía pública



Cada persona en forma individual o colectiva, es el elemento más importante que interviene directa y activamente en el tránsito; a las personas se le denomina también usuarios de las vías y de acuerdo al rol que desempeñan son:



Peatones



Pasajeros



Conductores



Acompañantes

Todos los usuarios están obligados a respetar las normas de tránsito, las señales y demás dispositivos instalados para el control de la circulación vial.





Peatones

Son las personas que sin ser conductores transitan a pie por la vía pública.

Se consideran también como peatones los que empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas.

Los peatones también están obligados a cumplir las normas y señales de tránsito.

¿Por dónde y cómo circulan los peatones?

Los peatones transitan principalmente por las aceras o zonas peatonales sin invadir la calle, tales como:



Cruce semaforizado: es un cruce en el que los semáforos instalados regulan la circulación según la dirección a la cual los vehículos y peatones se dirigen.



Cruce a nivel: es la zona de la calzada, señalizada con dispositivos y pintura, destinada para el cruce de peatones. En caso de no encontrarse demarcado el cruce a nivel, el lugar indicado para cruzar será por las esquinas.



Cruce pompeyano: es una plataforma que se eleva algunos centímetros sobre la calzada vehicular y funciona como una extensión del andén para dar la prioridad y continuidad en el cruce a los peatones.



Cruce a desnivel: es un tipo de cruce que puede ser elevado, como un puente peatonal. Es la alternativa elegida en vías donde el cruce a nivel es riesgoso y complejo.



Peatones: de camino al colegio



Al transitar por un andén:

- Ir siempre por la derecha.
- Estar pendiente y no correr ni jugar en las vías peatonales.
- Estar atento a las señales de tránsito que indiquen el paso de bicicletas o paraderos de transporte público.
- Mantener una distancia respetuosa con las demás personas.
- Prestar atención a la salida de vehículos de los garajes.



Al cruzar una calle:

- Antes de cruzar mirar a ambos lados, confirmando que no venga ningún vehículo.
- Para cruzar hay detenerse sobre la acera sin bajarse de ella.



- Cruzar siempre por los pasos o cruces peatonales, si no existen, hacerlo en línea recta, de esquina a esquina o por el lugar más seguro.
- En cruces con semáforos para peatones cruzar cuando la silueta del peatón esté en verde.
- Los niños deben transitar siempre en compañía de un adulto, tomado de la mano.

Al usar un puente peatonal:

- Es importante estar alejado de las barandas e ir siempre por la derecha.
- Se debe caminar con calma, sin correr ni jugar.
- Es importante ir, siempre, de la mano de un adulto.
- Siempre que estemos cerca de un puente peatonal y debemos cruzar la calle, es importante usarlo. ¡Eso hace buenos peatones!



Cruce en las esquinas:

- Las esquinas son sitios seguros para cruzar las calles, porque se pueden ver mejor las vías. Además en las esquinas se encuentran cebras, señales de tránsito como el PARE o semáforos que ayuda a cuidar la vida.



Pasajeros



Son las personas que viajan en un vehículo, pero no lo conducen.

Pasajero de transporte público:

- Esperar el transporte en zonas seguras especialmente en la acera y no en la vía.
- Evitar subirse o bajarse mientras el vehículo está en movimiento.
- Usar siempre el cinturón de seguridad si el vehículo cuenta con este.
- Mantener un buen comportamiento: antes de entrar, dejar que salgan los pasajeros que deseen hacerlo. Ceder el asiento a las personas que requieren atención especial.
- Anunciar su parada con suficiente antelación y salir sin empujar ni atropellar a los demás pasajeros.
- No sacar la cabeza, el torso o los brazos por las ventanillas ni lanzar basura u objetos a la calle.



Pasajero de rutas escolares:

- Esperar el transporte en los sitios definidos previamente con la ruta escolar.
- Al terminar la jornada escolar, seguir las indicaciones del auxiliar de la ruta para salir de la institución y subir al vehículo.
- Al dirigirse a la ruta escolar transitar en todo momento por el andén.
- Evitar subirse o bajarse mientras el vehículo está en movimiento.
- Cada estudiante debe permanecer sentado, ocupando su respectivo asiento y cinturón de seguridad.
- Evitar realizar bromas, juegos o empujar a los compañeros durante el recorrido.
- Evitar distraer al conductor.
- No sacar la cabeza, el torso o los brazos por las ventanillas ni lanzar basura u objetos a la calle.





Pasajeros



- Los menores de diez (10) años deben transportarse en el asiento trasero del vehículo.
- Se recomienda el uso de silla de seguridad (Sistema de retención infantil) para los menores que mida menos de 150 cm.
- Subir y bajar del vehículo por el lado de la acera, evitar dejar al estudiante sobre la vía.
- Evitar obstruir la visibilidad del conductor y/o distraerlo.
- Evitar manipular la manija de apertura de la puerta del vehículo durante el recorrido.



Pasajero de automóvil:



Pasajero de motocicleta:

- Colocarse el casco de seguridad y/o demás elementos de seguridad necesarios antes de iniciar el recorrido.
- Evitar el traslado de más de dos personas en la motocicleta.
- Los niños, niñas y adolescentes deben ocupar el puesto del acompañante e ir sentados siempre a horcajadas y con las manos en la cintura del conductor. Nunca de medio lado.
- Tener cuidado de dormirse mientras el vehículo está andando o llevar objetos pesados y grandes que puedan hacerle caer.





Son las personas que conducen un vehículo de cuatro o más ruedas, como el automóvil.

Un buen conductor:

-  No excede la velocidad máxima permitida.
-  Verifica que todos los ocupantes del vehículo usen el cinturón de seguridad antes de iniciar el recorrido.
-  Evita todo tipo de distractores mientras conduce.
-  Nunca conduce bajo los efectos del alcohol, drogas o síntomas de cansancio.
-  Maneja a la defensiva y respeta a peatones, ciclistas y motociclistas.
-  Verifica con frecuencia el estado de su vehículo.
-  Es precavido ante condiciones climáticas poco favorables.
-  Evita cualquier elemento suelto dentro de su auto, ya que ante cualquier desaceleración podría convertirse en un proyectil.
-  Siempre se estaciona en los lugares habilitados.
-  Es responsable, educado y cortés con los demás. Da prioridad a los peatones.

Al momento de parquear en el colegio:

- Evitar dejar a los estudiantes sobre la vía, se debe parquear de forma que los educandos queden lo más cercano al andén para su descenso o ascenso.
- Evitar parquear al costado de la vía, si en la calzada contraria ya hay vehículos estacionados. Esto genera congestión vial.
- Una vez el estudiante baje o suba del vehículo, iniciar la marcha de este. Permanecer el menor tiempo posible estacionado.
- Procurar parquear sobre las carreras y no sobre la calle 67, estas tienen un menor flujo de tránsito vehicular. Evitar obstruir las salidas de garajes de los vecinos de la institución.
- Evitar parquear en frente a la bahía vial ubicada en las afueras de la institución.
- Evitar subirse a los andenes de la vía pública, en especial al ubicado en frente del colegio.
- Evitar parquear encima del pompeyano (paso peatonal) ubicado en frente de la institución. Parquear antes o después de este, ya que por allí transita gran cantidad de personas.
- Al iniciar la marcha dar prioridad al paso de estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.





Motociclistas

Son las personas que conducen un vehículo de motos de dos, tres o cuatro ruedas, como la motocicleta, tricimotó y cuatrimotó.

-  Usar el casco de forma correcta y otros elementos de protección personal antes de iniciar el recorrido.
-  No exceder los límites de velocidad.
-  Cuando se transita con acompañante, asegurarse que el mismo conozca la manera apropiada de subirse, posicionarse, comunicarse y moverse en sincronía con el conductor para asegurar una conducción estable y segura de la motocicleta.
-  Realizar de manera frecuente la revisión y el mantenimiento preventivo de la motocicleta.
-  Planear con anticipación la ruta que se va a utilizar y salir con tiempo suficiente.
-  Nunca conducir bajo la influencia de alcohol o sustancias psicoactivas.
-  Evitar realizar maniobras peligrosas como adelantar por la derecha, transitar a velocidades inseguras cuando llueve o transitar sobre charcos que pudieran ocultar condiciones peligrosas en la infraestructura (Baches, huecos, etc.)
-  Evitar el uso de celular mientras conduce.

-  Anunciar anticipadamente un giro con la direccional o con señal de mano.
-  Disminuir la velocidad antes de ingresar a la intersección y mirar hacia ambos lados de la vía para asegurarse de que no viene otro vehículo.
-  Parar completamente cuando encuentre una señal de pare o cuando así lo indique el semáforo, y esperar a que esté en verde para reiniciar su marcha.
-  Respetar la cebra, el peatón y los pasos peatonales, así como a los otros conductores y sus respectivos vehículos.
-  Esperar con paciencia cuando se encuentre obstáculos o trancones en la vía.

Al llegar al colegio:

-  Evitar subir la motocicleta al andén, este es de uso constante de estudiantes y padres de familia, dejar la motocicleta orillada al andén.
-  No parquear encima del pompeyano o sobre las rampas de acceso.





Ciclistas



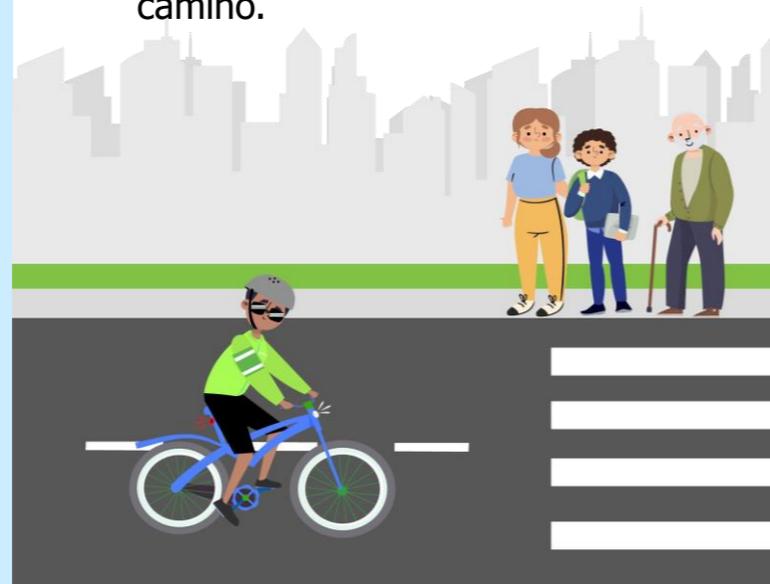
Son las personas que conducen un vehículo de tracción con pedales, como la bicicleta.

Cuando se maneje una bicicleta por la vía pública, se debe ser cauteloso y circular por el carril destinado para las bicicletas o por la derecha y lo más cerca posible del borde del andén.

Si se circula con varios amigos, deben hacerlo en línea recta, respetando el flujo vehicular y conservando una distancia prudente entre ellos, sin zigzaguear.

Utilizar luz blanca en la parte delantera de la bicicleta y roja en la parte trasera, cuando circulen en horas nocturnas o en condiciones de baja visibilidad.

Los ciclistas Conducir a velocidades seguras y adecuadas que le permitan reaccionar a tiempo en caso de encontrar personas u obstáculos en el camino.



Señales de tránsito



Son dispositivos que informan, previenen o restringen la circulación en la vía pública.

También son una guía en las calles, para tener un orden al circular.

Todos los usuarios de la vía pública deben saber identificar las diferentes señales de tránsito y respetarlas.

Está prohibido alterar, modificar o destruir parcial o totalmente las señales o dispositivos para el control de tránsito.





Señales reglamentarias



Transmiten a los usuarios de las vías, las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Son de obligatorio cumplimiento.

Se identifican porque son de color rojo, con blanco y negro.

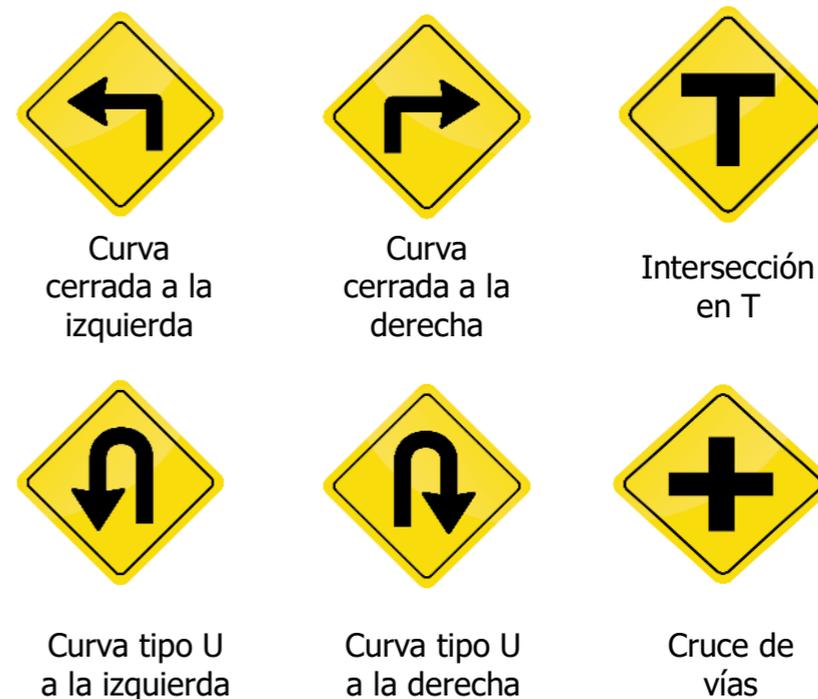


Señales preventivas



Tienen como propósito advertir a los usuarios sobre la existencia de riesgos y/o situaciones imprevistas en la vía o sus zonas cercanas.

Se identifican porque son de color amarillo con negro principalmente.



Al ver estas señales, se debe reducir la velocidad y aumentar la precaución.

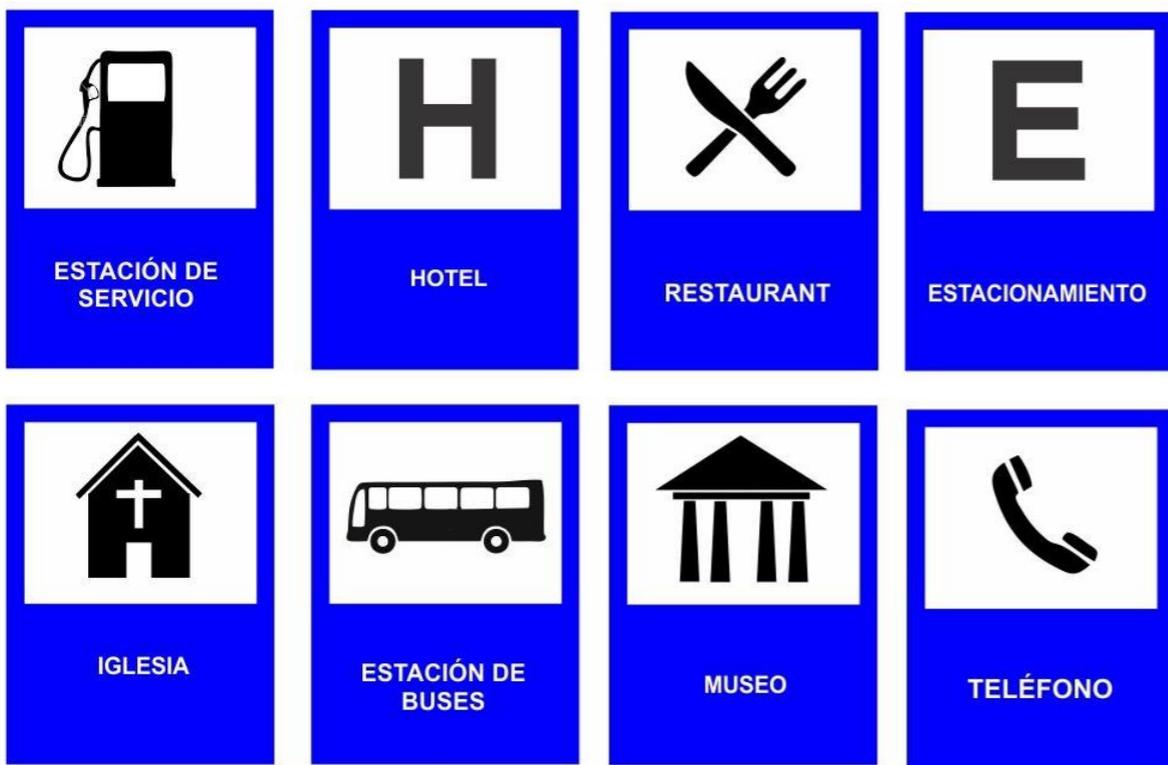


Señales informativas



Guían al usuario a lo largo de su ruta, con ellas se entrega la información necesaria para que las personas puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible.

Se identifican porque son de color azul, con blanco o negro.



Señales transitorias



Modifican transitoriamente la utilización normal de la vía. Se caracterizan por entregar mensajes para un tiempo determinado.

Se identifican porque son de color naranja con negro principalmente.





El Semáforo



Los semáforos son señales luminosas que indican quién debe pasar o detenerse para ordenar el tráfico.

Semáforo para vehículos: tiene 3 luces de colores diferentes.

Luz roja

Indica que el conductor debe **parar** el vehículo, para dar paso a los peatones y/o vehículos que vienen en otro sentido.

Luz verde

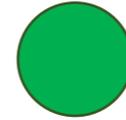
Indica que el vehículo puede **avanzar** y los peatones deben parar.



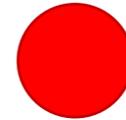
Luz amarilla

Indica **precaución**, ya que pronto el semáforo cambiara a rojo o verde. Esta luz le informa al conductor que debe prepararse para el cambio, puede ser para continuar la marcha (luz verde) o detenerse para dar paso a otros actores de la vía (rojo).

Semáforo para peatones: tiene 2 luces de colores diferentes, que pueden estar fijas o intermitentes.



Luz verde fija: Indica a los peatones que pueden pasar la calle.



Luz roja fija: Indica a los peatones que no deben pasar la calle.

Luz verde intermitente: Significa que el tiempo para que los peatones terminen de pasar la calle está a punto de finalizar y que va a cambiar a la luz roja. Cuando empiece a parpadear es mejor que pasar y esperar al nuevo cambio de luz.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Hemos llegado al final de este recorrido, estoy seguro que si aplicas las normas de tránsito descritas en esta cartilla durante tus desplazamientos, podrás prevenir los siniestros viales.

Recuerda: entre todos construimos seguridad vial.